

El espíritu de Santi

Camino Sanabrés

Albergue de Tábara

Nº 6
Septiembre 2014



Editorial

EL TURISTA EXIGE, EL PEREGRINO AGRADECE

Recuerdo esta frase que llamó mi atención en mi primer Camino, la encontrábamos todos los peregrinos al pasar bajo la puerta de acceso al albergue parroquial de Hospital de Orbigo.

Ahora vuelve de nuevo a mi mente y comprendo el significado que quien la puso allí le quería dar. Lo hizo consciente de lo que estaba por venir, porque el Camino a lo largo de la historia, en esos doce siglos de existencia, ha pasado por momentos de esplendor y de letargo, pero siempre ha estado ahí y es lo que ha hecho que esta peregrinación permanezca viva tanto tiempo, ha sido únicamente la hospitalidad que se daba a los peregrinos la que lo ha mantenido viva y los peregrinos, son realmente los únicos importantes en esta historia.

Desgraciadamente, nos encontramos en manos de personas que son las que marcan las pautas de lo que debemos y no tenemos que hacer y estos, en ocasiones se guían por criterios en los que los resultados nada tienen que ver con los sentimientos.

La decisión de la Xunta de Galicia de encuadrar todo lo relacionado con el Camino en el departamento de Turismo, seguramente, para la mente que ha diseñado esta aberración, va a ser un logro porque va en busca de los resultados y estos se irán produciendo cada año. Ahora primaran las acciones encaminadas a que la campaña siguiente el incremento de los peregrinos se encuentre dentro de los resultados que se han establecido y cuando no sea así se buscarán agresivas campañas para llenar el Camino de turistas porque es el resultado lo que cuenta.

Lo malo de esta medida, es que otras comunidades acabaran por imitarla, porque ¿quien va a ser el necio que no presente los mismos resultados que aquellos que estan teniendo un crecimiento desmesurado?

Se abrirán nuevos hoteles, se establecerán rutas específicas para “peregrinos” por un día que se peleen por tener mas sellos en su credencial, se pondrá de moda en los paquetes turísticos para que los que vienen de Hong Kong o de Fidji, puedan pasar un día en el camino y como algunos



políticos que aparecen en los medios de comunicación, podrán mostrar luego con fotos, credenciales, compostelas, etc, lo peregrinos que son. Pero al final, el incremento anual, los resultados acabaran consiguiéndose.

Pero, ¿Dónde se va a quedar el espíritu del Camino?, esa magia que lo ha mantenido vivo a lo largo del tiempo y lo ha diferenciado sobre las demás rutas de peregrinación. Eso, mentes pensadoras, se acabara perdiendo, lo acabareis matando y será el legado que dejéis de vuestra irresponsabilidad.

Afortunadamente las modas y los políticos, son pasajeros, cíclicamente nos vamos cansando de la mayoría de los que no tienen nada nuevo que ofrecer y acabaran siendo reemplazados por otros nuevos y el Camino se-



guirá, porque mientras haya un solo peregrino, el Camino nunca desaparecerá, a pesar de las mortales secuelas que decisiones como la que se está llevando a cabo puedan producirle.

Esa frase del albergue, cobra más sentido que nunca y no

estaría de más que los que tienen que tomar estas decisiones, recorrieran el Camino para que conozcan lo que es el espíritu que este tiene y no lo acaben matando como pretenden.

Deficiente señalización

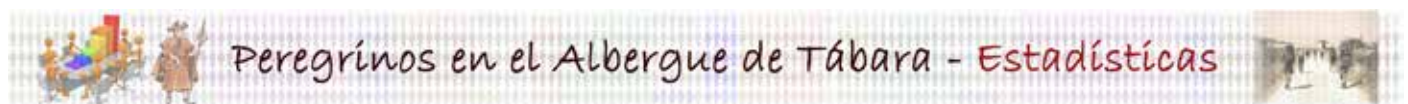
El buen sabor con el que los peregrinos dejan la ciudad de Zamora donde la mayoría ha podido descubrir una ciudad con un atractivo especial que no esperaban encontrar, se ve empañado cuando se ven inmersos en una trampa en la que cada vez cae mayor número de peregrinos.

Tras dejar la ciudad por la puerta de la Feria, el Camino toma dos direcciones, una es la continuación de la Vía de la Plata en dirección a Roales y la otra es el trazado portugués que les lleva por la Hiniesta.

Como este último trazado se está tratando de potenciar, la señalización es más visible que el anterior a pesar que la Vía de la Plata sea la que absorbe a la casi totalidad de

los peregrinos que salen de Zamora y muchos al ver las señales del nuevo trazado lo siguen hasta que varios kilómetros después se dan cuenta de su error y deben buscar la forma de volver hasta el trazado que ellos desean seguir.

Son tres o cuatro kilómetros de confusión, pero si hay que desandarlos de convierten en seis u ocho lo que significan dos horas caminando sin sentido, por lo que sería conveniente que los responsables solucionaran este problema para que ese buen sabor con el que los peregrinos dejan la ciudad de Zamora no se agrie al poco de dejarla.



A continuación ofrecemos los datos de los peregrinos que han pernoctado en el Albergue de peregrinos de Tábara durante el mes de Agosto.

ALBERGUE DE TÁBARA – PEREGRINOS MES DE AGOSTO 2014										
SEXO		PROCEDENCIA					CAMINA			TOTAL
Mujeres	Hombres	España	Europa	Asia	América	Otros	Pie	Bici	Caballo	
55	178	167	59	1	4	2	158	71	4	233
ESPAÑA PROCEDENCIA POR COMUNIDADES										
Andalucía	Catalunya	Castilla León	Extremadura	Madrid	Euskadi	Otros				
39	26	24	16	15	10	37				
PROCEDENCIA PAÍSES										
Italia	Alemania	Francia	Polonia	Suiza	USA	Otros				
18	16	12	4	3	2	11				
EDAD DE LOS PEREGRINOS										
<20 años	21 a 35 años	36 a 50 años	>50 años							
13	54	86	80							
LUGAR DE INICIO DE LA PEREGRINACIÓN										
Sevilla	Salamanca	Sanja Morerue	Zamora	Cáceres	Otros					
56	49	41	33	10	44					





Anécdotas



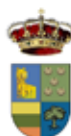
- Durante este mes de Agosto han sido varios los hospitaleros amigos que han pasado por el albergue unos como Nieves haciendo el Camino y otros como Mari, Santi y Joaquín para ayudarme a ofrecer hospitalidad a los peregrinos. Serán más los hospitaleros que con el tiempo vayan pasando por Tábara para disfrutar con la acogida que se está ofreciendo.
- Se está incrementando el porcentaje de peregrinos españoles a lo largo de este mes y también se aprecia una significativa disminución de la edad de aquellos que llegan al albergue habiendo un porcentaje cada vez más relevante de menores de 20 años.
- Dos peregrinos, David y Robert, han dejado una profunda huella en el albergue por esa peregrinación tan especial que han realizado, son de esas personas que no te dejan indiferente y siempre se quedarán en nuestro recuerdo.
- Humberto, un infatigable peregrino italiano, ha pasado por segunda vez en menos de un trimestre recorriendo la vía de la Plata y luego el Camino Sanabrés. Es uno de esos peregrinos que no pueden vivir sin sentir el contacto del Camino bajo sus pies y seguro que no será la última vez que pase por aquí.
- Los peregrinos que han recorrido este mes de Agosto el Camino Sanabrés, han podido disfrutar de las fiestas de muchos pueblos por los que iban pasando. En Tábara disfrutaron también del encierro nocturno que se celebró por las calles.
- Todas las noches, después de la cena comunitaria, los peregrinos asisten a uno de los espectáculos de la naturaleza como es el ocaso del sol y en el punto en que lo hacen, una cruz se está haciendo familiar para todos incluso algunos rememorando la Cruz de Ferro, dejan en su base una piedra envuelta en un deseo.



Imágenes



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste



Información

- Los peregrinos que han pasado por el Castillón después del precioso tramo que nace nada más atravesar Puente Quintos, han podido departir durante un rato con los jóvenes arqueólogos que se encuentran haciendo excavaciones en los restos de un asentamiento castreño explorando entre los restos arqueológicos para conocer un poco mejor nuestro pasado.
- La Asociación de Amigos del Camino de Santiago Mozárabe Sanabrés han convocado el primer concurso de relatos Cortos sobre el "Camino Mozárabe Sanabrés". Los trabajos se pueden presentar entre el 1 de Septiembre y el 30 de Octubre en la sede de esta Asociación en Rionegro del Puente.

Próximos proyectos

- Continuamos ampliando la revista del Camino Sanabrés para que los peregrinos encuentren la información que buscan antes de realizar este Camino. Se abrirá un buzón de sugerencias para recoger las inquietudes de cuantos se acercan hasta estas páginas.
- Inauguramos una nueva sección en la revista que bajo el título de Hitos del Sanabrés, irá plasmando en artículos de más contenido algunos de los hitos mas importantes que jalonan este camino. Para este numero hemos seleccionado a la Cofradía de los Falifos a través de un interesante artículo escrito por Julio Samuel Badenes Almenara
- En el periódico Tuvozdigital.com en el apartado Buen Camino, se va a inaugurar una nueva sección con montajes fotográficos y citas de Tábara. Son parte de esas publicaciones que han ido apareciendo en la sección Despertares, pero que ahora se complementan con esas reflexiones que van naciendo en el albergue de Tábara.

Mensajes Peregrinos

Reproducimos algunos de los mensajes que dejan los peregrinos en el libro destinado para ellos en el albergue:

- Inmejorable compañía, la hospitalidad, la enseñanza.....No olvidaré nunca este día
- Un placer haber estado en tu albergue, que no se rompa este sueño y puedas continuar con el proyecto
- Da alegría encontrar hospitalidad en el camino después de las penurias. Muchas gracias siempre recordaré este albergue
- Solo puedo decir gracias. No encuentro nada que describa lo que hemos vivido en este albergue
- El verdadero espíritu del camino puedes encontrarlo en este albergue. El hospitalero hace que uno se reconcilie con el ser humano. Gracias y ánimo. Eres el último romántico
- Desde el recibimiento me sorprendió la acogida. Me encanta la recuperación de la esencia del camino to-

talmente alejada de los intereses económicos. Muchas gracias por todo

- La seconda estela a sinistra, la terra freccia a destra, crizzonti infiniti, questo e il camino. Gracias Della mera-vigloosa hospitalita
- Uno de fochi albergue in cui se respira ancora la vera "anima" del Camino
- Mis mejores recuerdos del camino son de albergues de acogida tradicional. Este no ha sido una excepción. Gracias por mantener esta forma de acogida al peregrino
- Ondo ibili. Eskerrik asko
- Venia buscando la paz para mi desasosiego y entre todos ustedes he encontrado paz, amistad y sosiego. Gracias de este humilde peregrino.



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



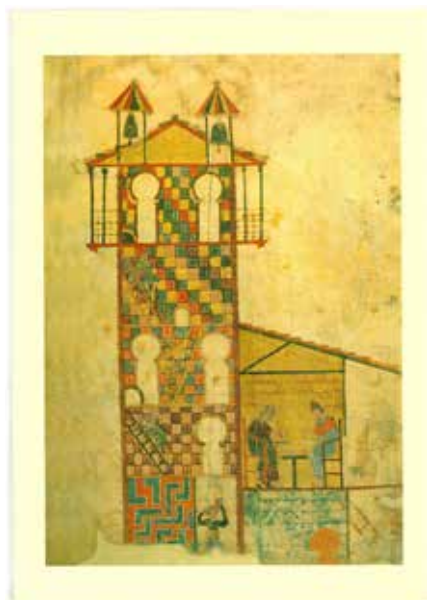
Tábara, Alba y Aliste



LOS BEATOS

Fue en Tábara, en el antiguo Monasterio de San Salvador, donde hace más de mil años se escribieron algunas de las páginas más gloriosas que ha dado el arte en la historia a través de los beatos que nos han legado.

Los monjes, expertos calígrafos y miniaturistas elaboraron algunos de los más bellos códices que durante la edad Media se llegaron a producir en los centros del conocimiento y del saber que en esos momentos se encontraban en los monasterios.



El conocido como beato de Tábara, es un códice del siglo X del que se conservan 116 folios del texto original elaborados por un desconocido que podía responder a Munio presbiter sacripsit, aunque los dos folios añadidos posteriormente seguramente extraídos de otro texto que se atribuye a Magio o Magius Maestro del Monasterio

de San Salvador de Tábara y terminado por su discípulo Emeterio, le dan el nombre con el que desde entonces se le conoce, Beato de Tábara. Quizá ha contribuido a este reconocimiento el hecho que una de esas miniaturas describa la torre tabarensis en la que se representa a dos monjes en el scriptorium trabajando en la elaboración de códices y manuscritos, se cree que uno de ellos es Emeterio, el discípulo de Magio al que se relaciona con el Beato de Tábara y con la posterior creación, el beato de Gerona.

Los caracteres del beato de Tábara conservan una escritura mozárabe con algunas anotaciones en lengua árabe.

Se cree que los restos que se conservan del Monasterio de San Salvador, proceden de una instalación mozárabe conocida como la décima centuria en la que en el siglo VII hubo una instalación visigoda.

Escribas y miniaturistas como Senior y Emeritus, consiguieron crear algunas de las más hermosas páginas del arte y prueba de ello son el legado que nos han dejado a través de los beatos de Tábara, de Gerona y Morgan, son una muestra seguramente de lo que en el Scriptorium de Tábara se llegó a crear, muchos han desaparecido porque el paso del tiempo contribuye a que estas desgracias ocurran y también muchas de las obras no se pudieron poner a salvo cuando Almanzor en una de sus famosas campañas se dirigió a Santiago destruyendo todo lo que se iba encontrando a su paso, principalmente los templos cristianos.

La obra que se realizó en Tábara, creo escuela y posteriormente fue tomada como modelo en algunos de los más bellos ejemplos de arte que se fueron creando como el beato de Turín del siglo XII, los beatos cirtescien-ses de San Pedro de Cerdeña y de Manchester, también de finales del siglo XII y el del Monasterio de las Huelgas del siglo siguiente.

Los peregrinos que recorran el Camino Sanabrés, no pueden pasar por alto una visita a la Torre que es como se conoce a la actual iglesia de Santa María construida sobre los restos del "Tabarensis cenibium" de San Salvador y disfrutar con la exposición permanente que muestra algunas reproducciones de estas obras de arte y un facsímil de uno de los beatos, donde recordarán de uno de esos momentos especiales que surgen durante su Camino.





Museo de Santa Marta de Tera

Los peregrinos que dan por finalizada su jornada en Santa Marta de Tera, una vez que se han recuperado del esfuerzo de la jornada en el recién inaugurado albergue de peregrinos, pueden disfrutar de esta población cargada de historia y que conserva alguno de los hitos más relevantes de este Camino como el Santiago peregrino que se encuentra en la Iglesia dedicada a Santa Marta.

Anexo a la iglesia, se encuentra el Museo de Santa Marta, también conocido como el Palacio del Obispo Acuña que fue construido en 1550 por D. Pedro de Acuña y Avellaneda y que durante largo tiempo ha servido como lugar de retiro y descanso de los obispos de la Diócesis de Astorga de quien depende.

En el interior del Museo se exponen numerosas piezas de gran valor artístico y simbólico que los peregrinos pueden ver en una visitita guiada que se hace todas las tardes y durante el resto del día, Celes, la responsable de mostrar estas instalaciones satisface con gran conocimiento todas las preguntas de los visitantes.

Vamos a describir dos de las muchas obras que los peregrinos pueden encontrar en su visita.

Acta de defunción

Sin duda es una de las curiosidades que a los peregrinos más va a llamarles la atención de cuantas cosas se encuentran expuestas.

Con la desaparición del Monasterio de Santa Marta de Tera que coincidió con el declive de las peregrinaciones, se llegó a pensar que los peregrinos que se dirigían a Compostela por el Camino Sanabrés habían ido cambiando sus costumbres y lugares como Santa Marta se habían visto relegados y los peregrinos no pasaban por esta población.

Pero en ocasiones los testimonios aparecen en los lugares más inesperados y en una revisión que se realizó de los archivos, se encontró una partida de defunción del año 1780 firmada por D. Pedro de Losada vicario de la localidad quien da fe de hacer enterrado a una peregrina que falleció mientras realizaba el camino en la localidad.

La finada era Ana María de Urkijo vecina de Oquendo en Alava que encontró la muerte el día 17 de Diciembre de 1780 y fue enterrada al día siguiente en el cementerio de la localidad.

Se conocen estos datos por medio de una partida de bautismo expedida por la Diócesis de Calahorra y Santo Domingo a la que estaba adscrita la localidad alavesa de la fallecida que se encontraba entre sus pertenencias cuando falleció.

Es un dato significativo y relevante que confirma que a pesar de la desaparición del monasterio, los peregrinos siguieron transitando por la ruta que antes lo habían hecho otros aprovechando el cobijo que se les ofrecía en los monasterios.



Cáliz Limosnero

Otra de las obras que los peregrinos se encuentran en el museo es un cáliz limosnero de 1752 que fue elaborado en la época del rey Fernando VI.



Estos cálices aparecen en la época del rey Carlos V cuando el monarca, en la misa del día de reyes ofrecía tres cálices que simbolizaban el oro, el incienso y la mirra, durante la eucaristía que se celebraba en esa festividad.

Los tres cálices, después de celebrada la misa, le eran entregados al limosnero real que era quien oficiaba la misa para el rey y el limosnero los donaba a parroquias, monasterios y otros lugares en los que se guardaban como reliquias

por la procedencia que tenían.

El cáliz que se conserva en el Museo de Santa Marta de Tera, según el texto que en él se encuentra, se lo entregó el rey Fernando VI a D. Álvaro de Mendoza, Cardenal de la iglesia romana, patriarca de las Indias y limosnero mayor de su Majestad.

Se desconoce como llegó a Santa Marta y quien fue la persona que lo cedió para que se custodiara en el museo que lo alberga en la actualidad.





Monasterio de Moreruela

Es sin duda lo más representativo que el peregrino se va a encontrar al comenzar el Camino Sanabrés y como adelanto al artículo que en estas páginas dedicamos a hitos de este Camino, ofrecemos unas imágenes de este asentamiento en el que los monjes cistercienses contaron con un lugar de culto y meditación muy importante.



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste



AS MURADELLAS

Entre los lugares de interés que pueden encontrarse los peregrinos a su paso por el termino de Lubión, se encuentra el castro "As Muradellas" que se ubica en un promontorio sobre el río Tuela a unos tres kilómetros al suroeste de la población de Lubión.

Se trata de un despoblado perteneciente a la edad de Hierro que fue ocupado entre los siglos IV y II a. C. y se construyó como sistema defensivo por pobladores procedentes de Asturias.



El lugar era el idóneo por un meandro que hace el río y representaba un sistema defensivo para los pobladores que lo habitaban.

En la parte este del Castro se habían colocado unas piedras hincadas en el suelo que sobresalían entre 60 y 90 centímetros y en los bordes tenían unas aristas cortantes cuyo objetivo era ralentizar el movimiento de los posibles atacantes externos.

Contaba con un segundo recinto en el que se habían construido fosos de 13 a 14 metros de ancho y había una tercera barrera defensiva, la más interior de todas que tenía un perímetro de 25 metros.

Las estructuras en las que habitaban los pobladores del castro eran de planta rectangular que presentaban unas esquinas redondeadas.



Las diversas excavaciones que se han realizado en este lugar han sacado a la luz algunos restos de cerámica que se utilizaban principalmente en las labores domésticas y algunos restos más escasos de materiales metálicos.

Es otra de las visitas que pueden programar los peregrinos que dispongan de tiempo suficiente para esos necesarios reencuentros con la historia que se propician tanto mientras se recorre el Camino.



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste



PARQUE NATURAL Y LAGO DE SANABRIA

Una de las referencias más claras que tienen los peregrinos que recorren el Camino Sanabrés y por lo que más frecuentemente preguntan en diferentes lugares desde que comienzan este Camino, es la posibilidad de poder visitar el Lago de Sanabria cuando lleguen a la parte más montañosa de este Camino.

Para quienes hacen el Camino en bicicleta, no representa una dificultad desviarse unos kilómetros para presenciar este enclave natural de gran belleza, más difícil lo tienen los que van haciendo su camino a pie, pero siempre les quedará



la opción de volver a disfrutar de este enclave si no se quedan un par de días en Puebla de Sanabria en los que mientras disfrutan de la localidad, también pueden hacer una escapada

para pasar un día en el Parque Natural y en el Lago de Sanabria.

El parque, cuenta con una superficie de más de veintidós mil hectáreas y sus dominios pertenecen a cuatro municipios, que se encuentran en las estribaciones de las sierras Segundera y Cabrera de las que el Lago recibe la mayor aportación de sus aguas y junto a las del cauce que le ofrece el río Tera.

Su origen es de la época cuaternaria cuando la zona estaba cubierta por importantes glaciales, hasta que hace 10.000 años, en la última glaciación quedaron a la vista los valles que hoy conforman el lago y las lagunas que forman este enclave natural, el mayor de la península de origen glacial con una superficie de 318 hectáreas y una profundidad en su punto máximo de más de cincuenta metros.

Desde que en el año 897, los monjes cistercienses del cercano Monasterio de San Martín de Castañeda se hicieron con su propiedad para abastecerse con lo que el lago les proporcionaba, ha sufrido periódicas disputas por su posesión para su aprovechamiento y después de la desamortización de Mendizábal fue adquirido por Ma-

nuel de Villachica. Seguramente este hecho ha propiciado que haya tenido diferentes denominaciones por las que ha sido conocido: "Mare Lacum" "Lago de San Martín de Castañeda" o Lago Villachica.

La riqueza que se puede contemplar en esta zona declarada Parque Natural en el año 1978 para proteger todo lo que contiene, es muy diversa y abundante.

La flora es espectacular y se encuentran más de 1500 especies vegetales en las que predomina el roble, pero también encontramos alisos, abedulares, avellanos, acebos y aquellas especies que soportan mejor los climas fríos y en algunos casos extremos como los tejos centenarios, enebros castaños y nogales.

También la fauna tiene una presencia muy importante en el parque donde se pueden llegar a ver más de 190 especies de vertebrados; 7 especies de peces entre los que destaca la trucha que se ha convertido en una de las señas gastronómicas de la zona y sobrevolando los cielos se pueden contemplar 17 especies de rapaces entre las que encontramos águilas reales, halcones abejeros y peregrinos, busardos, ratoneros y cernícalos. Sin olvidar la presencia de aves menores como la perdiz petirroja, la abubilla y toda variedad de pequeñas aves que tienen en este hábitat un espacio natural y de reproducción único.

Sin duda, son los mamíferos los más buscados por aquellos que se aventuran por los senderos más inaccesibles y de vez en cuando es frecuente toparse con algún ejemplar de corzo, ciervos o jabalís y lo que ya resulta más difícil de ver pero algunos ejemplares todavía se conservan, es el lobo que llegó a predominar por estar tierras.

La importante presencia de agua, hace que proliferen las nutrias, martas, armiños, garduñas y tejones que encuentran ese hábitat tan idílico para ellas.

Resulta una visita obligada para disfrutar con suficiente calma de este paraíso que se ha ido formando con el paso de los años y aunque para los peregrinos les pille un tanto a desmano, muchos de ellos lo anotarán como uno de esos lugares que se han encontrado en el Camino, al que tienen que volver para disfrutarlo con el suficiente poso que requiere una visita como esta.





Albergue de Mombuey

Durante mucho tiempo, el albergue de peregrinos de Mombuey fue un lugar clave para quienes se dirigían a Santiago por el Camino Sanabrés porque desde la acogida que había en Casa Anita en Santa Croya de Tera hasta Puebla de Sanabria donde se había instalado un lugar de acogida en los bajos del ayuntamiento, Mombuey era el único lugar que disponían los peregrinos para descansar.

El albergue se construyó en la antigua escuela de párvulos y nunca tuvo más pretensiones que las que pedía el peregrino que afrontaba el camino agradeciendo lo que se pusiera a su disposición y este albergue contaba con un techo para resguardarse de las inclemencias, agua corriente para desprenderse de la suciedad que se

iba acumulando en el cuerpo a lo largo de la etapa y un colchón sobre el que poder descansar.

Las ocho plazas que siempre ha dispuesto para los peregrinos se fueron quedando pequeñas para el cada vez creciente número de caminantes y ha sufrido pocas modificaciones desde que fue concebido para el fin que esta destinado.

Seguramente ha influido en ello el creciente número de albergues con que van contando los peregrinos en los últimos años (Santa Marta, Calzadilla, Olleros, Villar de Farfón, Rionegro, Asturianos,.....). Pero en Mombuey se mantiene la acogida en un humilde y austero albergue para aquellos peregrinos que llegan cansados y sin fuerzas y que agradecen lo que se les da, porque se sigue manteniendo con los donativos que aportan los peregrinos.

NATURALEZA

Para aquellos peregrinos que antes de penetrar en el Camino Sanabrés, han venido recorriendo el Camino Mozárabe o la Vía de la Plata, la etapa que les conduce a Monbuey la encuentran muy distinta a la mayoría de las que han dejado atrás.

Desde que comienzan a caminar junto al río Tera, perciben que algo va cambiando en la fisonomía del paisaje por el que van adentrando y los montes de encinas y pinares que



atravesan en la zona de Villar de Farfón les llevan por unos parajes en los que abundan

los robles, nogales, castaños, árboles de crecimiento más corto y de maderas recias que se producen en los climas más fríos como son los que van atravesando en el termino de Mombuey.

Entre esta variedad de flora, en determinadas épocas del año, es frecuente encontrar boletos edulis tan apreciados en la gastronomía y en los pinares, los no menos sabrosos níscalesos.

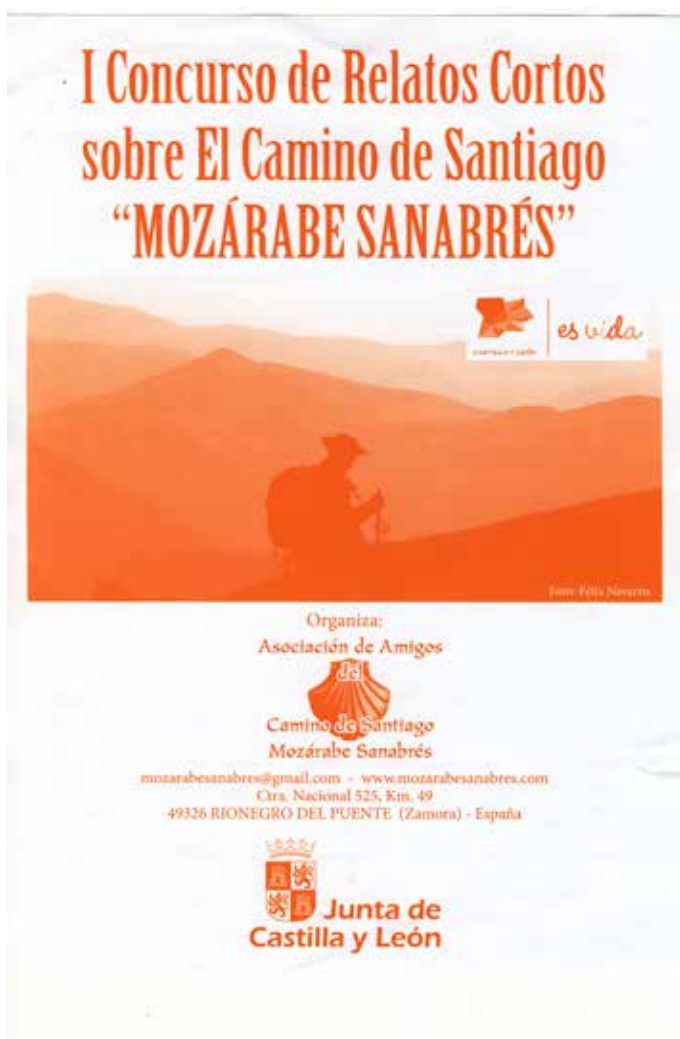
También la fauna comienza a ser muy distinta a lo que han venido viendo jornadas atrás. Es el territorio del lobo y aunque ya resulta muy difícil ver algún ejemplar de

esta raza en peligro, no es raro que a lo largo de la Sierra de la Culebra se pueda presenciar algún que otro animal. Pero los ciervos, los corzos y los zorros encuentran en los bosques de los alrededores ese hábitat natural en el que pueden procrear. En ocasiones sobre nuestras cabezas, no es raro ver como planean algunas rapaces (cernícalo, milano negro y milano real, el ratonero común, el halcón peregrino y hasta algún ejemplar de águila real y por las noches, es posible sentirnos observados por los grandes ojos de una lechuza o un búho canabo. También las aves menores como los jilgueros, verderones, palomas, gorriónes, Tienen una gran presencia en estos parajes alegrando con sus cánticos el paso de los peregrinos que disfrutan



de esta naturaleza de una manera muy especial y en ocasiones hasta se distraen de lo que están haciendo contemplando a esas rarezas de mariposas que revolotean al paso de los caminantes.





I Concurso de Relatos Cortos sobre El Camino de Santiago "MOZÁRABE SANABRÉS"

BASES

1ª –

Pueden participar en este concurso todas las personas mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad. Los trabajos se presentarán en castellano y han de ser originales y no podrán haber sido premiados en otros concursos.

La extensión máxima es de 3 hojas DIN A4, debiendo en-

viarse el trabajo por triplicado. El tema de este concurso es el Camino de Santiago (historia, costumbres, vivencias, diario personal, etc), de cualquiera de los caminos, aunque se primará a los relatos que versen sobre el Camino Mozárabe Sanabrés (Granja de Moreruela-Lubián)

2ª –

Todos los trabajos presentados llevarán un título y un seudónimo, acompañando un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título y seudónimo y en el interior los datos personales, domicilio, teléfono y correo electrónico

3ª –

Los trabajos podrán enviarse entre el 1 de Septiembre y el 30 de octubre a la siguiente dirección: CONCURSO DE RELATOS. ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO MOZÁRABE SANABRÉS. Carretera Nacional 525. Km. 49. - 49326 RIONEGRO DEL PUENTE. Zamora. También se pueden entregar personalmente en el albergue de peregrinos de Rionegro del Puente. (No se permite concursar por correo electrónico).

4ª –

Fallo. Un jurado nombrado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago Mozárabe-Sanabrés, valorará todos los trabajos presentados y seleccionará 10 finalistas, que recibirán un diploma acreditativo. Entre estos 10 finalistas se elegirá el ganador, así como el segundo y tercer premios. Estos tres recibirán además, placas conmemorativas y regalos. Las obras premiadas y las finalistas podrán ser editadas conjuntamente por la organización para el fomento del Camino de Santiago.

5ª –

El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación de las bases.

6ª –

Entrega de Premios: Una vez emitido el fallo se anunciará la fecha de la entrega de los premios. Los ganadores serán avisados oportunamente, y en caso de no poder asistir a la entrega de premios, se les hará llegar a su domicilio.



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste



Francisco Fincias Sánchez, conocedor de esta publicación, ha tenido la gentileza de hacer una colaboración para que en la página dedicada a su pueblo la recojamos y gustosamente como haremos con las aportaciones futuras, la incluimos en este número.

Apuntes sobre la fundación e historia de Faramontanos de Tábara

Tenía 23 años cuando me fui a Barcelona a trabajar como profesor de Enseñanza Primaria. Un día yendo a la escuela en el autobús, conocí a un profesor de enseñanza secundaria bastante mayor que yo, y hablando me preguntó que de dónde era. Yo le dije: de Faramontanos



de Tábara, provincia de Zamora. Entonces él me preguntó si sabía de donde venía la palabra "faramontanos".

Le contesté que ni idea. Por lo tanto me explicó que venía de una palabra latina que era "fosamontanos" y en castellano significaba fuera de los montes.

Yo enseguida pensé en la situación de Faramontanos de Tábara y efectivamente estaba fuera de los montes, es decir, al final de la Sierra de la Culebra y fuera de la Sierra de las Cavernas.

Así me quedé tan conforme por aquel entonces.

Pasaron bastantes años hasta que al final de mi carrera profesional me topé con un libro titulado "La ruta de los faramontanos", cuyo autor es Víctor de la Sierra.

Me picó la curiosidad y allí me enteré de que no era correcta la idea primera que yo me había formado del porqué mi pueblo se llamaba Faramontanos de Tábara. No era que estuviera fuera de los montes, no, sino que había sido fundado por los "repobladores foramontanos" salidos de Cantabria. Concretamente de una zona perteneciente a Cabezón de la Sal llamada Mazcuerras, hoy

Malacoria.

Efectivamente según los anales de la Historia, en el año 814, siendo rey de Asturias Alfonso II el Casto, salieron de Cantabria los foramontanos para repoblar Castilla. Así de escueta es la cita sobre los Faramontanos. Se conoce que eran gente de poca importancia, es decir



gente de la gleba que no merecía más comentarios. A partir de aquí, la Reconquista y la repoblación fueron paralelas hasta que en tiempos de Ramiro I, 150 años después aproximadamente llegaron a nuestra tierra hoy Faramontanos de Tábara. Esto fue alrededor de los años 940-950. Francisco Fincias Sánchez

Gracias por esta colaboración a la que me permito añadir algo, porque en ocasiones las casualidades se encuentran ahí y solo es cuestión de ir casándolas.

Desde su creación, con el paso de los años, Faramontanos de Tábara se convirtió en un lugar por el que pasaban los peregrinos que se dirigían a Santiago. Esta población se encontraba entre dos monasterios importantes, el de Moreruela y el de Tábara donde los peregrinos recibían la hospitalidad de los monjes. Pero la vinculación de Faramontanos con el Camino de Santiago no acaba ahí, los primeros pobladores eran súbditos de Alfonso II el Casto, aquel que estaba reinando en el momento que se descubrieron los restos del Apóstol y fue una de las piezas necesarias para que comenzaran las peregrinaciones que el promulgo siendo la primera persona relevante que fue a postrarse ante los restos de Santiago.



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste

Hitos del Camino Sanabrés

HITOS DEL CAMINO SANABRES

Inauguramos una nueva sección en la revista que va a ir describiendo los diferentes hitos que los peregrinos pueden encontrarse en el Camino Sanabrés. Los hitos van conformando y dando personalidad propia a los diferentes Caminos que conducen a los peregrinos a Santiago y en este Camino, los hay, y muy importantes y en ocasiones, hasta únicos.

Comenzamos esta sección con uno de los más representativos del Camino Sanabrés, “Los Falifos”, una cofradía histórica en la acogida a los peregrinos que se mantiene en la actualidad. En ediciones sucesivas podremos conocer la historia del Monasterio de Moreruela, los Beatos de Tábara, el Santiago peregrino de Santa Marta de Tera, el Milagro de la luz, fenómeno que en cada equinoccio se puede contemplar en la iglesia bañada por el río Tera y otros muchos hitos que jalonan este Camino.

Reproducimos un documentado artículo sobre la Cofradía de los Falifos de Julio Samuel Badenes Almenara, gran conocedor de cuanto vayamos publicando sobre Rionegro del Puente, quien se ha brindado a colaborar en esta publicación para acercar la historia y las costumbres de Rionegro a los vecinos de la localidad y a los peregrinos que pasen por ella en su camino a Santiago.

El descubrimiento de una necrópolis olerdolana en Rionegro del Puente y su vinculación con la creación de la Cofradía de los Falifos

Introducción

Un hallazgo arqueológico en sí mismo no tiene mucho valor si, simplemente, sirve para engrosar la lista de un inventario. La Historia, y el conocimiento del patrimonio histórico que la alimenta, no debe ser un círculo cerrado y hermético que sólo interese a una serie de aficionados o profesionales que se dedican a agrandarla eruditamente. Más bien, podemos afirmar que posee una serie de implicaciones ético-político-sociales fundamentales, para nuestro presente y nuestro porvenir, que debe conocer la ciudadanía democrática.

Su estudio supone el descubrimiento de quiénes somos y, ello, posibilita que emerja la conciencia del porqué de nuestras acciones cotidianas (en cualquier dimensión social a la que queramos referirnos) y, por tanto, contribuye, a través de la reflexión histórico-filosófica, a convertirnos en seres crítico-constructivos para con nuestra sociedad, rectificando, aceptando y mejorando todo aquello que

hemos heredado históricamente y forma parte del cuerpo histórico-cultural que dirige nuestro presente e impulsa nuestro futuro hacia una sociedad más humana¹.

Este descubrimiento de una tumba antropomorfa es importante porque nos hace pasar del mito al logos, de la leyenda a la ciencia histórica, trasladándonos al origen de muchas de nuestras formas culturales actuales, que sin duda tienen su fundamento en la Edad Media. Nos remite a dos momentos cruciales en el devenir de la historia de los zamoranos: la creación de nuestros pueblos y de una cofradía, tan importante en nuestro territorio, como la de



Vista noroeste del Santuario de Nuestra Señora de la Carballeda. Junto al muro norte que discurre paralelo a la carretera N-525 se descubrieron las tumbas cavadas en roca, también llamadas olerdolanas. Foto: Julio Badenes.

los Falifos. Todo ello, debe ser el punto de partida para reflexionar sobre los valores y los esfuerzos que dieron lugar a nuestros municipios y a la Cofradía de los Falifos, y que, a lo largo de los siglos, han hecho posible nuestra convivencia socio-histórica.

** Dr. en Filosofía e historiador y cabildero de la Cofradía de los Falifos.*

Profesor Colegio Santa María de El Puig.

CEB “Ledo del Pozo”. jubal_130@hotmail.com

1 Julio SamuelBadenes Almenara, Patrimonio histórico, Historia y Ética en Ortega y Gasset. Fundamentos para una ética aplicada al patrimonio histórico, tesis doctoral inédita dirigida por Adela Cortina Orts, Valencia, Universitat de València, 2012

Y sin ninguna duda, si se pierden estos motores de la convivencia y de la solidaridad, no sólo se incrementará la crisis actual sino que se pondrá en “jaque mate” nuestra cultura y nuestros pueblos.

Quiero dar las gracias, en este sentido, al Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo” por ser un medio fundamental para mejorar la sociedad zamorana desde la conciencia histórica. Y agradecer a su presidente, Rafael



González Rodríguez, y a su vicepresidente, Fernando Regueras Grande, su apoyo y ayuda incondicionales en todo momento.

El descubrimiento de la tumba antropomorfa

El martes de Pascua del año 2013, los cabilderos estábamos convocados a una de las reuniones más importantes del año para tratar todos aquellos temas referentes a la Cofradía de los Falifos. Una vez finalizada di un paseo alrededor del santuario carballés, haciendo tiempo, pues quedaban unos minutos para el comienzo de la misa, y fue, en este preciso periodo de tiempo, cuando, a pesar de haber



plano de la primera tumba descubierta en la Pascua del año 2013. Se ve claramente la alineación de grandes piedras (mampuesta), que descansan sobre la roca de la tumba y que forma la cimentación del muro norte. Foto: Julio Badenes.

pasado por allí ininidad de veces, me llamaron la atención varias formas de la misma roca que está junto a los cimientos del muro norte del templo.

Tras la celebración eucarística tuvimos una comida con los sacerdotes y, ya por la tarde, hice unas fotos del posible hallazgo y conseguí varios artículos sobre este tipo de enterramientos. ¡Ya no tenía ninguna duda! Pero la confirmación definitiva, como debe ser en cualquier descubrimiento científico, ya en ciencias sociales o naturales, llegó cuando envié las fotos a Iñaki Martín Viso, historiador que ahora mismo está trabajando en un proyecto de investigación sobre estas tumbas olerdolanas como puntos visibilizadores del paisaje altomedieval usando casos españoles y portugueses,

afirmó que tal enterramiento no se hallaba citado en el Inventario arqueológico de Zamora y suponía una importante aportación histórica.

EL DESCUBRIMIENTO DE UNA NECRÓPOLIS OLERDOLANA EN RIONEGRO DEL PUENTE

Mi alegría era superlativa, pues este hallazgo aumentaba la profundidad temporal del pueblo de Rionegro del Puente y del Santuario de la Carballeda, de la historia y, posiblemente, la protohistoria que dio lugar a la misma cofradía que se fundó en este simbólico lugar.

Descripción de la tumba

Su orientación es de Este a Oeste, es decir, la misma que la del santuario. Los pies del muerto hacia el Este y la cabeza hacia el Oeste. Y este hecho es explicable “por motivos teológicos comparando la orientación del difunto con la que se realizaba con las iglesias (o Basílicas), en las que la parte principal (el ábside), se hallaba también mirando hacia el Este, pero también se dice que el ábside está orientado hacia el Este porque en este lugar se halla situada la ciudad de Jerusalén”².

Es antropomorfa porque observamos como la forma humana de la cabeza, los hombros y el cuerpo se han tallado en la piedra para depositar allí el cadáver.

La tumba se encuentra deteriorada en la parte que queda al lado de la carretera y en la parte inferior, donde descansaban los pies del cadáver, por varios motivos. En primer lugar, porque a finales del siglo XIX, cuando se rehízo la carretera Nacional 525, con la excusa de que la calzada quedaría más recta, se arrasó, sin ningún tipo de pudor, con la mayor parte de la necrópolis que se sumaba a la tumba en contrada, y que se situaba, por donde está el asfalto actual, paralela a todo el muro norte³.

² Vicente Campos, “Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio práctico”, *Acta Histórica et Archaologica Mediaevalia*, 1997, p. 531.

³ El eminente historiador de Rionegro del Puente, Fray Froilán de Rionegro, nacido en 1871, relata, bien porque lo vivió siendo niño o porque se lo contaron, que los empleados de la construcción de la carretera de Benavente a Rionegro dijeron “que era imposible dejar obstáculo en medio del camino y que no se podía hacer la carretera por la vía antigua, por la vuelta y mala entrada que ofrecía en el frente; que aún se había respetado el santuario, a trueque de quedar peligroso y malo el paso de los carruajes y viajeros”; Cruz Felipe de la Vega (Fray Froilán de Rionegro), *Tradiciones y recuerdos históricos de la Carballeda*, 1925, pp. 104-105, obra inédita. Agradezco a Don José Llamas Santiago, gran amante de Rionegro del Puente y de la Cofradía de los Falifos, el haberme facilitado la consulta de esta obra y su disposición para hablarme sobre sus vivencias y recuerdos sobre estos temas que nos apasionan a ambos. Sobre la biografía de Fray Froilán de Rionegro podemos consultar las páginas 91-93 del libro de Eusebio Rodríguez Carrión, *Rionegro del Puente en el Camino de Santiago, Benavente*, 1994.

Posteriormente, la ignorancia y la falta de conciencia histórica hizo que se construyeran farolas, se hiciera un gran canalón para el agua, que recorre todo el suelo que va paralelo al muro norte del santuario, a una distancia de unos 70 centímetros, que al ser realizado cavando en el suelo, a una profundidad que va de varios centímetros



El Espíritu de Santi

a varios metros al final (dirección Benavente) del muro, destruyó una gran información arqueológica.

Por último, en la actualidad se siguen realizando trabajos en la carretera y se permite poner puestos de venta el día de la Virgen de la Carballeda, sin tener presente el terrible daño que se está realizando al patrimonio zamorano. De hecho, sin ningún reparo, se escriben números con pintura gruesa en los medievales sillares del muro de este emblemático templo de los zamoranos.

Origen de la Cofradía de los Falifos

El relato más antiguo que poseemos sobre la fundación de la Hermandad de los Fali-fos narra que “esta muy piadosa Cofradía es tan antigua que no hay memoria de su erección o fundación; y solo se sabe por la tradición y por algunos Instrumentos autenticos, que movidos de piedad se juntaron todos los Párrocos y Eclesiásticos, de Carballeda, Sanabria, Vidriales y Cabrera, y los Alcaldes y Procuradores de cada Lugar en nombre de sus Pueblos, y de uniformes nombraron por su especial Patrona, y de aquellas tierras a María Santísima, y fundaron en dicho Templo esta Cofradía, para alabanza de Dios y Nuestra Señora”⁴.

Si leemos detenidamente el texto nos asaltan varios interrogantes: ¿cuándo nace la Hermandad de la Carballeda?, ¿surge la Cofradía de los Falifos, repentinamente, de la nada?, ¿deciden un día, casualmente, unirse los párrocos y dirigentes de Carballeda, Vidriales, Sanabria y Cabrera para fundar una hermandad? Y, por último, ¿eligen de forma caprichosa y fortuita, como sede de la cofradía, el “Templo” situado en Rionegro del Puente, que esta sito junto a la carretera N-525? Evidentemente, la respuesta a todas estas preguntas es que no.

Pero antes de seguir adelante, para entender claramente la fundamentación de nuestras respuestas, es crucial que advirtamos que este fragmento de las Ordenanzas de 1787 nos muestra, claramente, que el templo ya existía cuando se funda la Cofradía, por ello lo pueden elegir “los Párrocos y Eclesiásticos de Carballeda, Sanabria, Vidriales y Cabre-ra, y los Alcaldes y Procuradores de cada Lugar en nombre de sus pueblos” como lugar de encuentro; y, por otra parte, también había, con anterioridad, según muestra la lectura atenta del fragmento, en dicho edificio religioso, una Virgen que era venerada por las gentes de estas cuatro comarcas. Ambos son hechos cruciales, en nuestra investigación, pero que, normalmente, pasan inadvertidos, reduciendo, por ello, la rica hermenéutica de la Cofradía de los Falifos e interpretando erróneamente su origen y consiguiente evolución histórica.

EL DESCUBRIMIENTO DE UNA NECRÓPOLIS OLERDOLANA EN RIONEGRO DEL PUENTE

4 Constituciones de la Hermandad de nuestra Señora de Carballeda, Valladolid, Casa de la Viuda é Hijos de Santander, 1787, p. 2.

Respecto al origen de la Cofradía de los Falifos, la bula expedida el 26 de octubre de 1446, por el papa Eugenio IV,



Marca de cantero medieval, con forma de cruz gamada o esvástica, (posiblemente siglos XII-XIII) en uno de los sillares o dovelas de la puerta románica situada en el muro norte, y que se usaba como puerta de acceso a la necrópolis o cementerio desde el interior del santuario.

Foto: Julio Badenes.

nos confirma, sin lugar a dudas, que ya existía en el siglo XIII, al expresar que “algunos fieles de Jesucristo fundaron hace más de cien años en la Iglesia de la Bienaventurada Virgen María de Carballeda, en la Villa de Rionegro, Obispado de Astorga, una Cofradía con el objeto de propagar su culto, y ejercer obras piadosas”⁵. Es decir, que la cofradía ya tenía más de cien años cuando se publicó la bula en 1446. Con lo cual nos adentraríamos en el siglo XIII, como mínimo.

Por otra parte, tenemos constancia de una bula más antigua dada por el papa Clemente VI, pero que en algún momento se extravió y no se ha vuelto a encontrar. Pero, conocemos “la existencia del texto, porque de esta bula hace mención y la aporta el procurador Felipe Santiago Gallo al pedir a Carlos III la aprobación de nuevos Estatutos, cuando relaciona todas las bulas y breves, indicando la fecha en que le fueron presentados los originales al Comisario Apostólico de la Bula de Cruzada y el desarrollo y ejecución del obispo respectivo [...]. Teniendo presente la parsimonia diplomática, el estilo de la Curia Romana en intervenir o aprobar, si no es después de un tiempo de acreditado funcionamiento, se puede conjeturar que el nacimiento de nuestra cofradía pudiera remontarse al siglo XIII”⁶.

Por todo lo expuesto, es indiscutible, documentalmente hablando, que la Cofradía de los Falifos, al menos tiene su origen en el siglo XIII.



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste

Datación de la tumba

Ahora, debemos tener presente que si la Cofradía de la Carballeda ya existía en el siglo XIII y el sepulcro rocoso descubierto se halla, justamente, junto al muro medieval del santuario⁷, a escasos centímetros de la puerta norte en la que podemos observar diversas marcas de los canteros medievales (siglos XII-XIII), entonces, podemos concluir que es anterior al siglo XII.

Este tipo de tumbas tienen su origen en los siglos VI-VII, pero “su final coincide con el complejo y plural proceso de formación y consolidación del entramado aldeano y parroquial, que habría terminado, dependiendo de las zonas, entre los siglos XI y XII”⁸.

5 Bulas y breves de diferentes Sumos Pontífices, las que contienen varias concesiones y gracias a favor del Santuario y Cofrades de Nuestra Señora de la Carballeda, llamada vulgarmente de los Falifos en el lugar de Rionegro del Puente, Obispado de Astorga, traducidas del latín al castellano de los documentos originales y copias auténticas que existen en el Archivo de dicha Cofradía, Valladolid, Imprenta y Librería de Tomás Cermeño, 1806, p. 3. El texto latino dice “plerique Chisti fideles in Ecclesia Beatae Mariae de Carballeda, Loci de Rionegro, Astoricensis Diocesis, Confraternitatem quamdam pro dicti cultus propagatione, et piis operibus exercendis centum annis et ultra instituerint”.

6 Miguel Santiago Prieto, Cofradía de los Falifos o Hermandad de Nuestra Señora de la Carballeda, Ediciones Montecasino, Zamora, 2011, pp. 58-59. Quiero aprovechar para agradecer a Don Miguel Santiago su buen hacer en la Cofradía de los Falifos, plasmado entre otras cosas en su excelente libro, y su apoyo y ayuda constantes en mis investigaciones.

7 Incluso, siendo más precisos, podemos aseverar que la parte de la sepultura pétrea, contigua a la pared del templo, está debajo del mismo muro norte, utilizándose, por tanto, como cimentación del mismo.

8 Iñaki Martín Viso, “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Coa”, Cuadernos de prehistoria y arqueología, Nº 31-32, 2005-2006, p. 87.

De tumba a necrópolis medieval

En este verano de 2013 hemos seguido estudiando la parte rocosa adosada, sin solución de continuidad, a la tumba olerdolana hallada en la Pascua de 2013⁹ y, por la forma de los huecos y por la cantidad de huesos que se perciben, a simple vista, desperdigados por esta zona que discurre paralela a la pared norte del templo de la Carballeda, podemos afirmar que es parte, junto con la sepultura encontrada, de una necrópolis situada en este altozano rocoso en el que se construyó este edificio religioso dedicado a la Patrona de la comarca de la Carballeda.

De hecho, los dos huecos contiguos a la tumba rocosa y

que, también son sepulturas cavadas en roca, se adentran por debajo del muro norte, quedando debajo mismo de la alineación de mampuestos, realizada con grandes piedras, preparada para la erección del muro medieval, que cabe decir que tiene un grosor considerable, de unos 170 centímetros.

La necrópolis, por tanto, se va agrandando, pues observamos como tanto el muro norte como el comienzo del muro oeste, en el que se localiza la portada románica de entrada al templo, es decir, la esquina o ángulo recto noroeste en donde se unen ambos muros, también se asienta sobre la parte rocosa en la que se realizó el cementerio medieval olerdolano.

Y una vez en el interior del santuario nos percatamos de que la necrópolis, posiblemente, seguía ensanchándose.



Afloramiento de la roca, que sirve de cimiento para los muros románicos norte y oeste. En esta masa rocosa se hallan las tumbas olerdolanas. El muro norte románico termina en la línea recta en la que comienza el revoque de cemento actual y, justamente ahí, comienza el muro románico oeste, al que se une formando un ángulo recto. La puerta románica norte es la que percibimos, en su totalidad, junto al letrero “La Virgen de Carballeda te acompañe”.

Foto: Julio Badenes.

Y ello lo podemos afirmar porque los dos primeros pilares, de gran grosor, que se hallan al entrar al templo, ambos, fueron construidos sobre la misma roca viva, que sobresale entre 10 y 15 centímetros del suelo. Por lo que podemos concluir, que toda la masa rocosa que había antes de edificar el santuario, entre la pared norte y los pilares citados (que quedan progresivamente hacia el muro sur), desapareció al rebajarse la roca para allanar el terreno y preparar el suelo del templo. Con lo cual, con toda probabilidad, se destruyeron, en su totalidad o en parte, las tumbas cavadas que se hallaban en este espacio interior del edificio religioso.

9 Araceli Saavedra, “Hallada una tumba medieval en el entorno del Santuario de Rionegro del Puente”, La Opinión. El correo de Zamora, martes 16 de abril de 2013,





Visión panorámica de todas las tumbas cavadas en roca descubiertas hasta el momento y que formaban parte de una necrópolis mayor. Como podemos observar, en parte, se encuentran debajo del muro medieval.

Foto: Julio Badenes.

p. 20.

Es importante señalar, para ilustrar la paulatina destrucción de esta importante ne-crópolis altomedieval, que los vecinos de Rionegro del Puente, que en la actualidad superan los 70 años, recuerdan como en este lugar siempre han aparecido huesos humanos, y no sólo eso, sino que los utilizaban para jugar, pues la escuela la tenían al lado¹⁰. La explicación de este hecho es que tras las sucesivas intervenciones, para mejorar la calzada de la carretera y realizar obras junto al muro norte, se destruyeron diferentes sepulcros y se removieron y se esparcieron por esta área los huesos de las inhumaciones que, incluso hoy, podemos advertir con un poco de atención.



Pilar junto al muro norte, construido sobre la roca, que sobresale unos 15 centímetros.

Foto: Julio Badenes.



Interior del Santuario de la Carballada. Podemos observar como aflora la masa rocosa sobre la que se asienta el pilar y, como a su alrededor, junto a la pila de agua bendita, ha sido rebajada una gran parte de la zona rocosa, para preparar el suelo del santuario mariano.

Foto: Julio Badenes.

Interpretación y contexto histórico-social de la necrópolis

Por todo lo expuesto en los puntos anteriores, partimos de la premisa de que la ne-crópolis es contemporánea o anterior al siglo XII.

La primera referencia que poseemos sobre Rionegro del Puente es del 24 de mayo del año 1032. Se trata de una donación en la que

10 Entre otros vecinos hemos hablado con José Llamas Santiago, de 89 años, Adelaida Felipe González, de 77 años y Germán Clemente Santiago. Hace poco nos comentaba la Tesorera de la Cofradía de los Falifos, Adela Mateos Felipe, como vecinos de Rionegro del Puente, incluso jugaban con los cráneos de los esqueletos que se encontraban en esta zona norte del santuario mariano. Evidentemente estamos hablando de una necrópolis, que tuvo su origen, con toda probabilidad en la Alta Edad Media, siglos VII-VIII, en los que se sitúa el origen de las necrópolis olerdolanas, y se fue agrandando a lo largo de los siglos, sobre todo, a partir de la fundación de la Cofradía de la Virgen de la Carballada.

“Mauronta, presbítero, dona al monasterio de Santa Marta de Tera dos heredades, una en Valledaria, en Mor-la, llamada heredad de Mauronta; la otra, en Mom-

buey, debajo de Otero de Centenos, conocida como heredad de Mauronta (determina con Rionegro, valle de los Molinos y la vereda)”¹¹. Podemos ver en este documento como se nombra el término de Rionegro como referencia para delimitar la segunda heredad que está en Mombuey. Sabemos que, sin lugar a dudas, se está refiriendo a la población de Rionegro, en la que vive una comunidad, por pequeña que sea, con unos límites territoriales, porque el manuscrito de la Biblioteca Nacional con el número 4357, que regesta toda la documentación asturicense, en el folio 12 v., nº 81, dice, al citar la misma donación anterior, que la heredad de Mombuey limita “por una parte, término de río Negro; por otra, valle de Molinos; y, por otra, la vereda”¹².

Como apreciamos, los asentamientos que se nombran poseen unos términos reconocidos, pero “hay una escasa antropización de los límites, es decir, no se ha producido una consolidación de los mismos. La delimitación señala, por tanto, la existencia de territorios más o menos am-



plios, en los que permanecen sectores sin una ocupación humana intensa”¹³.

Por tanto, existe una población en Rionegro del Puente, con toda probabilidad, anterior al siglo XI, pues la cita es de 1032. Y lo normal es que estos pobladores fueran los que utilizaron la necrópolis olerdolana hallada junto al Santuario de la Carballeda. Los datos, en este sentido,



Recreación de la construcción y posterior entierro en una tumba olerdolana. Procedente del libro de José Ignacio Padilla Lapuente, Yacimiento arqueológico de Cuyacabras, Barcelona, 2003, p. 50.

concuerdan a la perfección, temporalmente hablando, pues este tipo de enterramiento en roca se inicia, más o menos, en el siglo VII, y deja de ser una costumbre funeraria hacia el siglo XI.

11 Gregoria Cavero Domínguez y Encarnación Martín López, *Colección documental de la catedral de Astorga I* (646-1126), León, 1999, doc. 266.

12 BN, ms. 4357, fol. 12 v., nº 81(1032. 05. 24).

13 Iñaki Martín Viso, *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII*, Salamanca, 2000, p. 152.

Un paso más en el origen e interpretación: la unión necrópolis-lugar sagrado

Ha quedado expuesto en el apartado anterior que los pobladores altomedievales de Rionegro pudieron hacer uso del cementerio rocoso pero, aunque así fuese, pensamos que su verdadero origen está en su vinculación a un lugar que era considerado sagrado por las comunidades que rodeaban el altozano en el que se encuentra situado el Santuario de la Carballeda.

En primer lugar, preguntémonos ¿por qué se elige este pequeño cerro como lugar de enterramiento? Respecto a la causa de la ubicación de este tipo de tumbas en alturas pétreas, más o menos elevadas, se asevera que “podría estar vinculada a la dedicación funeraria de zonas baldías para el cultivo o el pasto, como son dichos roquedales [...], por lo que su localización podría estar reflejando precisamente el uso de áreas de menos potencialidad

económica para la inhumación”¹⁴. Pero esta no es una razón ni mucho menos suficiente para elegir la zona rocosa del Santuario de la Virgen de la Carballeda, pues si uno conoce, mínimamente el territorio de Rionegro del Puente, sabrá que hay cientos de lugares plagados de roca, por tanto, inútiles para el cultivo, que los pobladores podrían haber seleccionado como lugar de enterramiento.

Además, si este lugar, tan emblemático para la comarca de la Carballeda, y para muchas más, simplemente hubiese sido una necrópolis de los pobladores de Rionegro en la Alta Edad Media, con bastante seguridad, sólo hubiesen quedado, para la posteridad, los enterramientos, pero no existiría como lugar de culto el Santuario de la Carballeda, que como vimos ya estaba construido (no en la forma del edificio actual, sino que sería un templo prerrománico) antes de la creación de la Hermandad de los Falifos, creada, basándonos en los datos que nos ofrecen las bulas, en el siglo XIII.

Por tanto, si ya había un templo anterior a este siglo, en el que se veneraba la Virgen, estamos adentrándonos en el umbral de los siglos XI-XII. Con lo cual, es evidente que hay una vinculación entre la necrópolis olerdolana y el templo de la Virgen de la Carballeda. Pues, no por casualidad, ambos se encuentran en el mismo lugar. Tenemos, por tanto, en el mismo espacio una necrópolis en roca, un templo y un culto a la Virgen anteriores al siglo XIII.

La documentación papal y la tradición escrita respecto a la vinculación necrópolis-lugar sagrado

La documentación papal y la tradición escrita respecto a la vinculación necrópolis-lugar sagrado

Vamos a mostrar como tanto la documentación papal como la tradición escrita coinciden y demuestran la existencia de un templo anterior a los siglos XII-XIII.

14 Iñaki Martín Viso, “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Ribacoa”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, Nº 31-32, 2005-2006, p. 92.

EL DESCUBRIMIENTO DE UNA NECRÓPOLIS OLERDOLANA EN RIONEGRO DEL PUENTE

La bula de Eugenio IV expresa que “plerique Christi fideles”, es decir, “muchos

fieles”¹⁵ o incluso podríamos traducirlo como “la mayor parte de los fieles de,” refiriéndose

a un gran conjunto territorial, en nuestro caso varias comarcas zamoranas y una leonesa,

que fueron, como muy bien nos dice la tradición escrita en las Constituciones de 1787,

(los cristianos o fieles de las comarcas “de Carballeda, Sanabria, Vidriales y Cabrera”)¹⁶



El Espíritu de Santi

los que fundaron la Cofradía de los Falifos.

En segundo lugar, el documento del papa expresa que “in Ecclesia Beatae Mariae de Carballeda, Loci de Rionegro... instituerint”, es decir, que crearon la cofradía en la Iglesia de la Bienaventurada María de Carballeda, porque, previamente, ya existía un templo dedicado a esta Virgen. Y los Estatutos de 1787 coinciden totalmente al describir que “nombraron por su especial Patrona, y de aquellas tierras a Maria Santísima, y fundaron en dicho Templo esta Cofradía”. Por tanto, el templo y la veneración a la Virgen de la Carballeda son, ambos, anteriores a la fundación de la Cofradía.

Y, finalmente, respecto al momento temporal de la fundación de la Cofradía, la bula de Eugenio IV dice que “centum annis et ultra instituerint”, es decir, que hacía más de cien años. Por tanto, nos vamos al siglo XIII o quizá al XII para situar la instauración de la Hermandad de Nuestra Señora de la Carballeda.

Concluimos que tanto la documentación vaticana como la tradición escrita confirman

que existe un templo y una gran devoción mariana antes del siglo XIII en el lugar en donde se halla el actual Santuario de Nuestra Señora de la Carballeda, situado en Rionegro del Puente. Por ello, podemos asegurar que la necrópolis olerdolana, situada debajo

de los mismos muros medievales, probablemente realizados entre los siglos XII-XIII, al agrandar el templo prerrománico por la imperiosa necesidad de acoger a mucha gente tras la fundación de la Cofradía, está totalmente relacionada con el templo prerrománico anterior a la fundación de la Hermandad de Nuestra Señora de la Carballeda, tal como confirma la documentación.

Debemos anunciar, que en la actualidad estamos realizando un estudio a partir de elementos arquitectónicos de posible origen prerrománico, que se encuentran en el templo de la Virgen de la Carballeda, que añadiría otra razón de fondo para vincular este edificio religioso con un culto anterior al siglo XII y con la necrópolis petrea.

15 No estamos, por tanto, de acuerdo con la traducción que se hace de “plerique” en Bulas y breves de diferentes Sumos Pontífices, las que contienen varias concesiones y gracias a favor del Santuario y Cofrades de Nuestra Señora de la Carballeda, llamada vulgarmente de los Falifos en el lugar de Rionegro del Puente, Obispado de Astorga,

traducidas del latín al castellano de los documentos originales y copias auténticas que existen en el Archivo de dicha Cofradía, Valladolid, Imprenta y Librería de Tomás Cermeño, 1806. Pues aquí el traductor traduce “plerique” como “algunos fieles” dando la impresión, a mi parecer, de que se funda la Cofradía de los Falifos por un pequeño grupo de fieles, cuando vemos que no sucedió de tal modo. Recordar que la cita latina entera está en la nota 5. 16 Constituciones de la Hermandad de nuestra Señora de Carballeda, Valladolid, Casa de la Viuda é Hijos de Santander, 1787, p. 2. Hay una edición facsímil realizada por la Asociación cultural Diego de Losada, titulada “Cofradía de los Falifos. Estatutos (1787), primera edición, abril de 1987. Se les llama indistintamente Constituciones o Estatutos.

De la necrópolis olerdolana a la instauración de la red parroquial

La primera tumba cavada en roca que descubrimos en Rionegro del Puente, datada entre los siglos VII-XI¹⁷, está orientada Este-Oeste, es decir, dirigida hacia Jerusalén y, por otra parte, está cincelada, la forma humana en la misma piedra, para depositar el cadáver decúbito supino, costumbre cristiana, frente a la costumbre musulmana que enterraba decúbito lateral. En principio, respecto a su origen, “puede hablarse genéricamente de una fecha post quem en torno a los siglos VI-VII, dependiendo de las zonas. Este tipo de necrópolis se extendió en el territorio con la cristianización rural, perpetuándose en el tiempo, sin que se pueda detectar de manera fiable un cambio en el siglo VIII”¹⁸.

Por lo dicho, este sepulcro olerdolano, al tener estas características, (orientación Este-Oeste, decúbito supino) nos está revelando que para la sociedad de Rionegro y los alrededores, contextualizada en estos siglos altomedievales, tanto el enterramiento en sí mismo, como el lugar en el que se produce (el roquedal en el que se levanta el actual Santuario de la Carballeda) son sagrados, son un ámbito simbólico-sacro para ese prístino cristianismo rural. Pero, ahora, es clave entender el proceso de transición que nos lleva desde una sociedad cristianizada, pero no ordenada desde una Iglesia oficial (siglos VII-XI-XII) a una etapa de repoblación en la Baja Edad Media, en la que finaliza este tipo de enterramientos olerdolanos. “En este final, jugó un importante papel la configuración de la parroquia como eje centralizador de la actividad funeraria. En el caso del centro peninsular, la consolidación de la estructura parroquial debe relacionarse con la integración de tales espacios en los reinos castellano, leonés y portugués, que inmediatamente implementaron mecanismos para fijar una geografía eclesiástica durante el siglo XII y principios del XIII”¹⁹.

Entender el proceso y las consecuencias de este cambio nos hará ver, diáfanoamente, que si el Santuario de la



Carballeda no hubiese sido un lugar de culto importante antes de los siglos XI-XII, en la actualidad sólo habría en este pequeño promontorio unas tumbas cavadas en roca, que pertenecerían, simplemente, a la población altomedieval de Rionegro; y, por tanto, no habría existido una



Espadaña de la parroquia de Santiago Apóstol en Rionegro del Puente.

Foto: Julio Badenes.

ermita o templo en donde se veneraba a la Virgen, que, posteriormente, fue la sede de la Cofradía de los Falifos, tras su creación y que sigue siéndolo en pleno siglo XXI.

Estamos mostrando que si la necrópolis rocosa solamente hubiese sido un cementerio para la población, tras la parroquialización de los siglos XII-XIII y el cambio en la forma y lugar de enterramiento, se hubiese olvidado el lugar, que hubiese llegado hasta nosotros como un yacimiento arqueológico y nada más.

Sin embargo, durante los siglos XII-XIII, con la creación de parroquias, nace en Rionegro del Puente la

parroquia de Santiago, cuya "iglesia, cuando yo la visité ofrecía el mismo aspecto que cuando mis amigos hicieron sus fotos en 1949. Su estilo es románico, con un arco apuntado,

17 Esta es la datación que defienden la mayoría de estudiosos de este tipo de enterramientos. Alguno puede situar su origen en el siglo VI o su final en el siglo XII, pero, en general, coinciden con estos dos hitos histórico-temporales (s. VII-XI).

18 Iñaki Martín Viso, "Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Coa", Cuadernos de prehistoria y arqueología, Nº 31-32, 2005-2006, p. 87.

19 Iñaki Martín Viso, "Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la alta edad media: el caso de la comarca de Riba Coa (Portugal)", Arqueología y territorio medieval, Nº 14, 2007, p. 23.

característico del último período del mismo; capiteles embadurnados de cal; la torre es de espadaña, con graciosa escalera exterior"20. Y junto a esta nueva iglesia-parroquia de Santiago se ubicó el cementerio, hasta los años 70 u 80 del siglo XX. Así, el vecino de Rionegro del Puente Teófilo José Llamas Feliz, de 48 años, recuerda como en los años 70 el cementerio de la población seguía estando junto a la parroquia de Santiago Apóstol, al Este de la mis-

ma. Y, allí, él vio enterrar a muchos vecinos, al ejercer de mona-guillo cuando tenía 8 o 9 años.

Y, que ha cambiado totalmente la forma y rito de enterramiento en la zona de Rionegro lo demuestra el Fuero de Valleluengo, datado en 1237, dado por el abad Viviano de San Martín de Castañeda. Pues, hay que remarcar que Valleluengo dista de Rionegro del Puente, apenas, 2 o 3 kilómetros. En este fuero se ofrece a los valleluengueses la posibilidad de "ser enterrados en el monasterio. Pero quienes opten por enterrarse en otra parte pagarán al monasterio la mitad de una tercia, pudiendo disponer libremente del resto, salvando la manda dispuesta en favor del clérigo y de la iglesia del lugar"21 donde serán enterrados. Por tanto, es indiscutible que la forma de enterramiento depende ya de la Iglesia oficial, con prácticas de enterramiento diferentes a las de las tumbas olerdolanas, propias de la Alta Edad Media.

De manera que, en este momento, en el que se interrumpe totalmente el enterramiento en sepulcros rocosos, debemos preguntarnos: ¿si no hubiese sido el lugar en donde se sitúa el Santuario de la Virgen de la Carballeda un sitio de culto importante, anterior a los siglos XI-XII o coetáneo a estos siglos, acaso hubiese existido un templo en el que se veneraba a la Virgen y que, posteriormente, sirvió de fundamento para la fundación de la Cofradía de los Falifos? Evidentemente, respondemos que no, porque



Contrafuertes de la "sacristía antigua". El canalón del agua se adentra varios metros en el suelo, a la altura del último contrafuerte. Ello significa que hace unos años, cuando se hizo, se destruyó una cantidad de información arqueológica impresionante. Este trato tan injusto a un Santuario tan importante debe de ser paralizado de inmediato.

Foto: Julio Badenes.

si tan sólo hubiese habido una necrópolis en roca, sin ningún tipo de culto añadido, es muy difícil explicar cómo allí, repentinamente, surge una ermita, una adoración a la Virgen y, lo que es fundamental, cuatro comarcas alrededor de este simbólico lugar, deciden fundar allí una importantísima cofradía, la de los Falifos.

Es sinceramente complicado, comprender como las gen-



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste

El Espíritu de Santi

tes de Carballeda, Sanabria,

20 Virgilio Sevillano, *Diego de Losada, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora, 1988, p. 56. Hoy día, desgraciadamente, una desafortunada decisión municipal, permitió que el pueblo convir-tiese la parroquia de Santiago Apóstol en cementerio y, por ello, sólo queda la espadaña y los muros.*

21 Justiniano Rodríguez Fernández, *Los fueros locales de la provincia de Zamora, Junta de Castilla y León, 1990, p. 204.*

Vidriales y Cabrera, rinden culto a esta Virgen que ya existe antes de la Cofradía, si no suponemos que esa veneración se fue afianzando, espacio-temporalmente, a lo largo de varios siglos, con anterioridad al siglo XIII. Y creo que no exagero, pues estamos hablando de un perímetro a la redonda inmenso, en kilómetros cuadrados.

Además, eran comarcas y poblaciones que estaban bastante aisladas unas de otras durante la Edad Media y, justamente, este hecho de la falta de comunicación, como mostraremos en otras investigaciones, es uno de los motivos que favoreció la fundación de la Cofradía de los Falifos, constructora de puentes y caminos, de estructuras viales que beneficiaran a todas estas áreas comarcales, por separado y en conjunto.

La necrópolis del Santuario de Nuestra Señora de la Carballeda como lugar de enterramiento privilegiado

A partir de los siglos XII-XIII a la necrópolis en roca se le van a ir añadiendo enterramientos por dos motivos distintos.

En primer lugar, por ser un lugar de culto importante y privilegiado, incluso más allá de las cuatro comarcas que dieron lugar a la Cofradía de los Falifos. Así, "las tumbas en torno a centros de culto parecen ofrecer mayores pistas sobre la plasmación del estatus. Ya se ha podido constatar como se trata de focos en los que se detecta una tendencia acusada a la concentración de las tumbas. El prestigio de estos centros debió de ser la causa de que hubiera una preocupación por ser enterrado en sus inmediaciones"22. Ese afán por ser enterrado en un centro de culto, en nuestro caso mucho más que comarcal, siguió presente tras la fundación de la Hermandad de los Falifos. Y tenemos la suerte de haber conservado un testimonio excepcional de este hecho. Así, de 1483, tenemos el testamento de Rodrigo de Prada, vecino de Rábano, que "manda al cabildo de Astorga las heredades que compró del monasterio de Sancti Spiritus de Benavente y del monasterio de Santa Colomba, cerca de Benavente. Pide, a cambio, que el cabildo le diga diez misas en Nuestra Señora de Carballeda, donde piensa mandarse dar sepultura"23.

Queda claro que ser enterrado en el Santuario de Nuestra Señora de la Carballeda era todo un privilegio que no todo el mundo podía conseguir. Y posiblemente para ob-

tenerlo, debía tener mucha influencia el cabildo astorgano, pues debemos tener presente que la Cofradía de los Falifos y su santuario pertenecen a la diócesis de Astorga.

22 Iñaki Martín Viso, "Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Coa", *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, Nº 31-32, 2005-2006, p. 92.

23 Gregoria Caveró Domínguez y Santiago Domínguez Sánchez, *Colección documental de la Catedral de Astorga III (1300-1499)*, León, 2000, doc. 2222. Este Rodrigo de Prada, indudablemente es un personaje con poder y prestigio puesto que en 1482, el 30 de abril, el documento 2212 de la misma colección documental que la anterior, de la Catedral de Astorga, nos muestra la gran cantidad de heredades que manda al cabildo de Astorga en su testamento, pues nos confirma que "las religiosas dominicas del convento de Sancti Spiritus de Benavente otorgan carta de venta, a favor de Rodrigo de Prada y su mujer Constanza Sánchez de la Somoza, de los bienes procedentes de Juana Rodríguez de Fuentencalada, religiosa en dicho convento, <<por herencia de Álvaro Rodríguez, su padre y de Constanza Álvarez, su mujer, vecinos de La Bañeza, y por Álvaro de Prada y de la dicha Constanza, y hermano de dicha religiosa, existentes dichos bienes en La Bañeza, Palacios de la Valduerna, Torres, San Juan de Torres, Cebrones, Requejo, Vécares, Soguillo y en Fuente Encalada, y otros qualesquier lugares en que se hallasen, con el cargo de pagar qualesquiera créditos que hubiesen quedado debiendo dichos Álvaro de Prada, padre e hijo y la dicha Constanza, y por precio de 670 maravedís>>".

Pero, tengo que añadir que no cabe ninguna duda de que acompañando al prestigio, la fe era el otro motivo que inducía al poderoso a ser enterrado en el templo de la Patrona de la Carballeda. Pues, "normalmente, las personas más influyentes de la comunidad, podrían pedir permiso para que se las enterrara junto a las paredes de los edificios religiosos, en estos casos las tumbas estaban orientadas en la misma dirección que la pared al lado de la cual se habían excavado. Tal vez el motivo de que quisieran ser enterrados tan cerca de un edificio religioso, fuera que esperaban tener de esta manera una mayor posibilidad para conseguir la salvación"24.

24 Vicente Campos, "Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio práctico", *Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia*, 1997, p. 533.

25 Rafael González Rodríguez, "Monasterios, caminos de peregrinación e infraestructura viaria en el Norte de Zamora", *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras*, nº 10, 2000, pp. 24. Versión en PDF, procedente del blog Más vale volando, blog personal de Rafael González Rodríguez.

En segundo término, la necrópolis se fue ampliando,



también, debido a los enterramientos que se hicieron de niños expósitos y de peregrinos que murieron en el albergue que tenía la Cofradía, y que sigue existiendo en la actualidad. La causa de ello era que “la afluencia de devotos a los santuarios regionales desde los primeros siglos medievales daría lugar a una forma elemental de hospitalidad consistente en la atención de las necesidades más urgentes de los visitantes, esto es comida, vestido y alojamiento [...]. Algunos de estos peregrinos acudirían enfermos –como hemos documentado en el caso de Santa Marta de Tera– con la esperanza de una curación milagrosa o un alivio momentáneo para sus padecimientos. Otros incluso no superaban las penalidades del camino, por lo que su entierro cristiano sería otra de las formas de ayuda recibida”²⁵.

Y podemos confirmar esto porque los Estatutos de 1787, en el capítulo XXXVIII, dicen: “Ordenamos, y mandamos que todos los Capellanes del referido Santuario asistan a qualesquiera Entierro de Pobres Peregrinos, y digan Misa por su Anima, y que nues-tro Abad les pague la limosna de las Misas”²⁶. Es por este motivo que a la necrópolis altomedieval se le fueron añadiendo, a lo largo de los siglos, otros enterramientos que la fueron ampliando, posiblemente hasta el siglo XIX, en que, como vimos, el trazado de la carretera hace añicos el 80 % del cementerio.

Debido a esta paulatina destrucción, por los años de 1970 los niños que cursaban sus estudios primarios frente al muro norte del Santuario y que hoy en día ya son hombres maduros cuentan como constantemente encontraban huesos. Así, Silverio Santiago Ferreras, de 54 años, me narraba como se entretenían en el recreo escarbando junto al muro de la sacristía antigua, en donde había hierba y tierra, y aparecían huesos.

En este punto es importante aclarar que, tras todo lo expuesto, en Rionegro del Puente a partir del siglo XIII existieron dos cementerios distintos: el del Santuario de la Carballada regido por la Cofradía de los Falifos y el de la parroquia de Santiago Apóstol. Hoy en día se tiende a identificar el Santuario de la Carballada con la parroquia de Rionegro del Puente, pero ello es un craso error que tergiversa la realidad. Lo que ocurrió es que al dejar caer la iglesia parroquial de Santiago²⁷, el Santuario de Nuestra Señora de la Carballada, además de sede de la Cofradía de los Falifos, también tuvo que ejercer, hasta hoy, como parroquia, al estar situado dentro de la actual población de Rionegro del Puente.

En este sentido, y para ver claramente la independencia entre ambos centros religiosos enclavados dentro de la misma población de Rionegro, cabe citar el capítulo XVI de las Constituciones de 1787 que reza lo siguiente: “Ordenamos, que los dichos Capellanes no hayan de tener dependencia de servir otros Beneficios Curados, aunque sea el de Rio-negro, ú otra Capilla que sea embarazo a la

asistencia continua del Santuario”.

La protección, excavación y puesta en valor de una necrópolis excepcional

El valor de la necrópolis olerdolana del Santuario de la Carballada se incre-

menta cuando somos conocedores de que aunque “las tumbas excavadas en roca constituyen uno de los vestigios arqueológicos más abundantes en la Península Ibérica”²⁸, sin embargo, en el occidente zamorano “no hay un << fósil-director >> de este período, ni siquiera tan dudoso como las << necrópolis olerdolanas>>”²⁹. Por este motivo, por la escasez de este tipo de enterramientos en suelo zamorano, podemos afirmar que esta necrópolis



Aspecto de la zona noroeste del Santuario de la Carballada en el primer tercio del siglo XX. Foto procedente de la revista La Carballada, agosto de 1953, Nº 33

de Rionegro del Puente supone un yacimiento arqueológico y un elemento patrimonial histórico de excepción, para la historia zamorana.

²⁶ Ver José María Pérez “Peridis”, “El Camino de Santiago” (DVD) en Las claves del románico. Castilla y León, TVE, 2002, minutos 16 a 19.

²⁷ “Al derrumbarse, la parroquia pasó al Santuario, propiedad de la Cofradía de los Falifos, al que se sigue pagando los derechos de <<fábrica>>”. Eusebio Rodríguez Carrión, Rionegro del Puente en el Camino de Santiago, Benavente, 1994, p. 36.

²⁸ Iñaki Martín Viso, “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Coa”, Cuadernos de prehistoria y arqueología, Nº 31-32, 2005-2006, p. 83.

²⁹ Iñaki Martín Viso, Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII, Salamanca, 2000, p. 152. Sin duda, Iñaki Martín Viso es uno de los mejores conocedores de este tipo de necrópolis en la Península Ibérica. Quiero destacar su buen hacer y su inestimable apoyo, actitud propia de un gran científico de la historia.



EL DESCUBRIMIENTO DE UNA NECRÓPOLIS OLERDOLANA EN RIONEGRO DEL PUENTE

Brigecio, 23 (2013), pp. 33-52. ISSN: 1697-5804

El conocimiento de nuestra historia es clave para cualquier proyecto de presente y de futuro, por ello, en el caso que nos ocupa, "hay que profundizar en un tema tan interesante como la construcción de iglesias románicas sobre necrópolis preexistentes, como se observa en la Catalunya Vella, hecho que enlaza con la idea de cristianizar, recon-sagrar o controlar religiosa y económicamente espacios funerarios hasta entonces fuera del control feudal de la Iglesia"30. Sólo conociendo nuestra historia pasada comprenderemos nuestro presente y podremos dirigir, con capacidad de elección libre y responsable, nuestro futuro. Llevamos varios meses tratando de mostrar la importancia de este cementerio altomedieval, para dotarle del valor, respeto y admiración que se merece, a través de su conocimiento, por parte de la ciudadanía y de las respectivas entidades políticas, eclesiásticas y científicas. Pues tengo muy claro que lo que no se "conoce" a nivel público, no "existe".

Por otra parte quiero hacer patente mi agradecimiento a la arqueóloga Hortensia Larrén Izquierdo por su ayuda y apoyo a la hora de proteger la necrópolis. Pues supone un gran espaldarazo tener el consejo de personas con una conciencia histórica tan madura, avalada por tantas campañas de excavación, investigación y publicación.

La excavación arqueológica de esta necrópolis, unida a la investigación histórica, nos dará una información importantísima para conocer esas raíces medievales que, aunque no seamos conscientes de ellas, siguen influyendo en nuestras vidas presentes.

También quiero agradecer a la Junta de Castilla y León, al Servicio Territorial de Cultura, su incondicional respuesta a favor de la protección de la necrópolis.

Finalmente, a la Cofradía de los Falifos y al pueblo de Rionegro del Puente, quiero agradecerles su apoyo y decirles que su grandeza se incrementará, gradualmente, a través del conocimiento y valoración de su historia, porque sólo se puede amar y apreciar aquello que se comprende desde el conocimiento integral.

30 Joan Menchon I Bes, "Necrópolis altomedievales y despoblación en la provincia de Tarragona, el caso de la Conca de Barberá", en *Arqueología y territorio medieval*, nº 5, 1998, p. 19.

Respuesta a la petición de protección de la necrópolis

El día 13 de agosto de 2013 propusimos al Presidente de la Comisión Territorial de Patrimonio la protección de esta valiosa necrópolis.

Adjuntamos ahora la petición junto con la respuesta favorable, por unanimidad, a la protección del yacimiento arqueológico, que tuvo lugar en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de agosto de 2013.

Petición:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TRABAJO Y FAMILIA
Bilbao Nº 2013171003776
13/08/2013 11:24:27

A la atención del Presidente de la Comisión Territorial de Patrimonio:

Don Julio Samuel Badenes Almenara, con DNI 25389123k, en calidad de investigador del patrimonio histórico y como miembro del gobierno de la Cofradía de los Falifos de Rionegro del Puente, en calidad de cabildero encargado de la conservación y recuperación de su patrimonio histórico, tras advertir la existencia de varias tumbas junto al muro norte del Santuario de la Carballeda, tumbas cavadas en la roca, antropomorfas, con muchas posibilidades, en alguna de ellas, de conservar restos arqueológicos de suma importancia para la historia de la Cofradía y del territorio zamorano; solicita por parte de la Comisión que se tomen las oportunas medidas de urgencia, pues este yacimiento arqueológico corre grave peligro al estar junto a la carretera y sufrir constantemente las agresiones del tráfico y de los diferentes puestos que se plantan en la festividad de la Carballeda.

Dirección C/ Músico Rafael Rosell, Nº 1º A
El Puig de Santa María
46540 (Valencia)
Teléfono: 665886614
E-mail: jubsol_130@hotmail.com

Julio Badenes
13-8-2013

 Junta de Castilla y León

Delegación Territorial
Servicio Territorial de Cultura
Avda. de Requiza, 2 - Telf. 980 52 17 00 - Fax 51 03 24
49012 ZAMORA

N/R: PATRIMONIO

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. D.T.
EN ZAMORA. SERVICIO T. DE CULTURA

Salida Nº 20134960002646
JULIO SAMUEL BADENES ALMENARA 13 11:42:21
C/ MÚSICO RAFAEL ROSELL, Nº 1º A
46540 - EL PUIG DE SANTA MARÍA
(VALENCIA)

ASUNTO: Notificación acuerdo de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora.

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Agosto de 2013, en relación con el escrito de D. Julio Samuel Badenes Almenara, de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el que solicita a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural que se tomen las oportunas medidas de urgencia, en relación a varias tumbas antropomorfas existentes junto al muro norte del Santuario de la Carballeda, en el término municipal de Rionegro del Puente.

En virtud de las competencias atribuidas a este órgano por el artículo 14 del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León,

Leído el escrito, se acuerda por mayoría de los votos de los miembros presentes, sin ningún voto en contra, **TOMAR CONOCIMIENTO** del mismo y **SOLICITAR** al Ayuntamiento de Rionegro del Puente y a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Unidad de Zamora) que no se realice ninguna actuación que pueda dañar a las tumbas antropomorfas existentes. En el caso de que sea preciso hacer alguna intervención en el edificio o en la carretera, ésta deberá ser informada por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora.

Asimismo manifestar al denunciante el agradecimiento por su interés en la defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Castilla y León.

El presente acuerdo se notifica sin estar aprobada el acta de la sesión, lo que se advierte, de conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Decreto 37/2007, de 19 de abril.

Zamora, 27 de Agosto de 2013

Silvia Castronuño Vicente
Secretaría de la Comisión



VºBº
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
J. Alberto Castro Cañibano
Delegado Territorial



Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste



Junta de
Castilla y León

Delegación Territorial
Servicio Territorial de Cultura

Avda. de Requijo, 2 - Telf. 980 52 17 00 - Fax 51 03 24
49012 ZAMORA

N/R: PATRIMONIO

ACTA COMISIÓN 466
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. D.T.
EN ZAMORA. SERVICIO T. DE
CULTURA

Salida Nº. 20134960002646

JULIO SAMUEL BADENES ALMENARA
C/ MÚSICO RAFAEL ROSELL, Nº 1º A
46540 - EL PUIG DE SANTA MARÍA
(VALENCIA)

ASUNTO: Notificación acuerdo de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora.

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Agosto de 2013, en relación con el escrito de D. Julio Samuel Badenes Almenara, de fecha 13 de agosto de 2013, mediante el que solicita a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural que se tomen las oportunas medidas de urgencia, en relación a varias tumbas antropomorfas existentes junto al muro norte del Santuario de la Carballeda, en el término municipal de Rionegro del Puente.

En virtud de las competencias atribuidas a este órgano por el artículo 14 del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León,

Leído el escrito, se acuerda por mayoría de los votos de los miembros presentes, sin ningún voto en contra, **TOMAR CONOCIMIENTO** del mismo y **SOLICITAR** al Ayuntamiento de Rionegro del Puente y a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Unidad de Zamora) que no se realice ninguna actuación que pueda dañar a las tumbas antropomorfas existentes. En el caso de que sea preciso hacer alguna intervención en el edificio o en la carretera, ésta deberá ser informada por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora.

Asimismo manifestar al denunciante el agradecimiento por su interés en la defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Castilla y León.

El presente acuerdo se notifica sin estar aprobada el acta de la sesión, lo que se advierte, de conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Decreto 37/2007, de 19 de abril.

Zamora, 27 de Agosto de 2013

Silvia Castromiño Vicente
Secretaría de la Comisión



Voto
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

J. Alberto Castro Caribano
Delegado Territorial



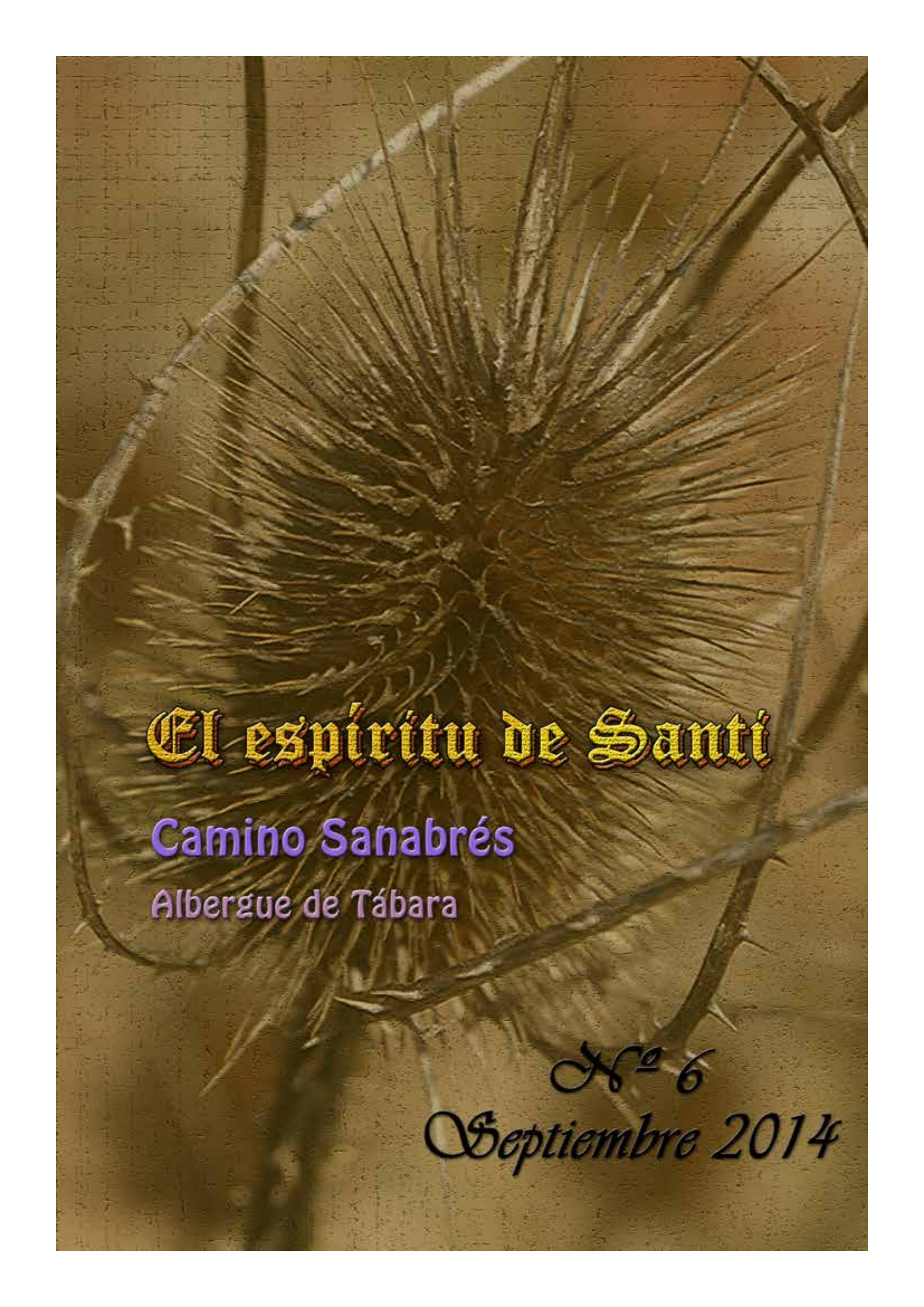
Asociación Peregrina del Espíritu de Santi



Excelentísimo Ayuntamiento de Tábara



Tábara, Alba y Aliste



El espíritu de Santi

Camino Sanabrés

Albergue de Tábara

Nº 6

Septiembre 2014